

Barbijo rojo: San Carlos adhirió a la campaña nacional contra la violencia machista en cuarentena

4 mayo, 2020



La misma intenta abrir otro canal para llegar con ayuda a las víctimas, más en riesgo aún por estar aisladas con su/s agresor/es. De esta manera, ante el pedido de un barbijo rojo en la farmacia, se debe activar un protocolo.

El Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación en articulación con la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA), lanzaron una campaña para que quienes sufren violencia machista en su hogar pidan ayuda en farmacias.

La iniciativa se activó frente a la alarmante cifra de femicidios en la Argentina. Según indican las estadísticas del Observatorio Nacional Mumalá “Mujeres, Derechos, Disidencias”, de la agrupación feminista Mujeres de la Matria Latinoamericana, ya se cuentan más de 100 femicidios en el país en lo que va del 2020.

Por tal motivo, en tiempos de coronavirus y de aislamiento social, preventivo y obligatorio, las víctimas que están sufriendo en sus hogares pueden pedir auxilio solicitando de forma telefónica o presencial en las farmacias, un “barbijo rojo” –que será la clave o contraseña que indica que necesitan ayuda-. En ese momento se activará un protocolo para brindar asistencia a quién lo solicitó.

Muchas son las provincias y departamentos que se han sumado a esta campaña, como es el caso de San Carlos. El punta pie lo dio Ángeles Sara, presidenta del Consejo Deliberante del

departamento, que presentó un proyecto para adherir y que fue aprobada por unanimidad por sus compañeros.

“El Municipio ya está adherido. El proyecto se aprobó por unanimidad el jueves pasado” informó Sara a *El Cuco Digital*.

“Desde el Área de la Mujer y Diversidad han visitado a las farmacias y se les ha entregado un folleto en donde está la información del protocolo de cómo actuar en caso de que una mujer solicite el código del barbijo rojo”, añadió la edil.

La funcionaría además destacó que “la gente debe saber que no porque vean una mujer con barbijo rojo está sufriendo violencia de género; es solo un código que se pide en las farmacias y se está trabajando en todo el país”.

Solicitud del barbijo rojo

Si una persona sufre violencia de género, sólo deberá llamar por teléfono o acercarse a la farmacia más cercana de su hogar y solicitarlo. El personal comprenderá que se trata de una situación de violencia por lo que se comunicará con la línea 144 o 2622-408603 -que es el número de contacto del Área de Género y Diversidad, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, Salud y Asistencia Social de la Municipalidad de San Carlos-.